

Plan anual de aprovechamiento

Coto deportivo de pesca MONZÓN: 2021



Normas de uso propuestas					
Denominación	MONZÓN				
Río	Cinca				
Límites del coto	Superior: Huertas de Castejón del Puente.				
	Inferior: Desembocadura a el Cinca del Arroyo de la Mora de Alfántega.				
Longitud del coto	16				
Entidades Colaboradores	Monzón				
Permisos diarios	100				
Importe de los permisos	Condición	Cupo	Diario	Semanal	Anual
	Fed/Rib	Salmonicola C&S	5		50
	Otro	Salmonicola C&S	8		
Centros de expedición	Online: https://fapyc.es/permisos-online				
Cebos permitidos	<p>TRAMO SALMONÍCOLA (AGUAS HABITADAS POR LA TRUCHA)</p> <p>Cebos artificiales : cucharilla, el pez artificial y la mosca o mosquito artificial en sus diferentes versiones, con un máximo de cuatro por aparejo. Queda prohibido en todas las modalidades el lastrado del aparejo externo a las moscas en la línea de pesca. Las boyas sólo podrán ser flotantes.</p> <p>TRAMO CIPRINÍCOLA</p> <p>Se autoriza la pesca con caña con cualquier tipo de cebo artificial y con los cebos naturales siguientes: los vegetales y los productos alimenticios en origen, mezclados o elaborados, insectos y lombrices de especies autóctonas, vivos o muertos; partes de animales (excepto de peces), huevos y embriones de especies autóctonas. Se prohíbe la utilización como cebo de cualquier tipo de pez o de sus partes.</p>				
Categoría	Salmonicola C&S				
Especies, cupo y talla mínima	Especie	Régimen	Cupo	Talla	
	Trucha fario (<i>Salmo trutta fario</i>)	Captura y Suelta	2	21-25 cm y >60 cm	
	Trucha autóctona (<i>Salmo trutta</i>)	Captura y Suelta			
	Barbo de Graells (<i>Barbus graellsii</i>)	Captura y Suelta			
	Gobio (<i>Gobio gobio</i>)	Captura y Suelta			
Periodo y horario hábil de pesca	<p>Otras especies</p> <p>Todos los días de la semana Horario: según PGP en vigor</p>				
Zonas de deportes náuticos					

Plan anual de aprovechamiento

Coto deportivo de pesca MONZÓN: 2021



Normas específicas	
Condiciones especiales	<p>Categoría: Salmonícola y Ciprínicola</p> <p>LÍMITES TRAMOS</p> <p>TRAMO SALMONÍCOLA</p> <p>Superior: Huertas de Castejón del Puente.</p> <p>Inferior: Torre alta tensión sin cableado en margen izq. 50 m aguas arriba de la desembocadura del canal de Ariestolas.</p> <p>TRAMO CIPRÍNÍCOLA</p> <p>Superior: Torre alta tensión sin cableado en margen izq. 50m aguas arriba de la desembocadura del canal de Ariestolas.</p> <p>Inferior: Desembocadura a el Cinca del Arroyo de la Mora de Alfántega.</p> <p>Captura y suelta de todas las especies salvo el cupo de extracción de trucha en los años en los que se realicen sueltas de trucha común, y el siluro. Esta última especie será de obligado sacrificio en cualquier circunstancia. En caso de no realizar sueltas, la trucha se tratará bajo régimen de captura y suelta.</p>
Navegación y pesca desde embarcación	

Trabajos y actuaciones previstas para el 2021												
Repoblaciones o sueltas												
Tramo en régimen: Extractivo						Especie: Trucha fario (<i>Salmo trutta fario</i>)						
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Ejemplares	1000	1000	0	0	0	0	0	1000	1000	1000	1000	1000
Kilos	180	180	0	0	0	0	0	180	180	180	180	180
<p>Observaciones:</p> <p>AUTORIZADAS LAS SUELTA DE TRUCHA COMÚN 1.- Las sueltas programadas cumplirán lo previsto en el correspondiente Plan Técnico vigente y demás Resoluciones del INAGA para las sueltas en dicho coto. 2.- Todas las sueltas serán solicitadas como mínimo 10 días antes de la fecha prevista. 3.- El calendario propuesto estará sujeto a la disponibilidad de peces para las sueltas en las piscifactorías. MONZÓN (HUESCA) MESES Y CANTIDADES PROPUESTAS PARA 2021 TRAMO SALMONÍCOLA Especie: TRUCHA COMÚN Totales: ENERO FEBRERO AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE Nº EJEMPLARES 1000/año o KILOS 180/año divididos en un máximo de 4 sueltas.</p>												


Mejoras previstas
De acuerdo al "Convenio suscrito entre el gobierno de Aragón y la Federación Aragonesa de pesca y casting sobre la gestión piscícola de determinadas masas de agua" firmado el 23 de diciembre de 2019, las inversiones con cargo a los remanentes obtenidos se realizarán con arreglo a lo dispuesto en el artículo noveno de dicho convenio

Actividades previstas para el año 2021	
Tipo de actividad	Actividad
Accesos	Mantenimiento accesos
Limpieza	Limpieza de orillas
Competiciones	Competiciones oficiales y sociales de clubes

Plan anual de aprovechamiento

Coto deportivo de pesca MONZÓN: 2021



	En a 3 de febrero de 2021
	Fdo: D. Fernando Zaragoza Tarradellas Delegado provincial Huesca
	PAA aprobado el 5 de marzo de 2021